



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-172-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Química Inorgánica, Área de Conocimiento de Química Inorgánica, convocada por Resolución Rectoral de 11 de febrero de 2026, B.O.E. de 19 de febrero de 2026, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA
P.D. (por resolución 20-01-2026)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	uE/oQak1xutsFfexKkokrg==	Fecha	01/07/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uE%2FoQak1xutsFfexKkokrg%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	WrCXfLB4+gTetS3XvQdnDw==		Fecha	01/07/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WrCXfLB4%2BgTetS3XvQdnDw%3D%3D		Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		Química Inorgánica
DEPARTAMENTO		
Química Inorgánica		
PERFIL DOCENTE		
Asignaturas del Área de Conocimiento Adscritas al Departamento		
PERFIL INVESTIGADOR		
Transformación de moléculas pequeñas a través de la electrocatálisis molecular con complejos multimetálicos de transición		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
11/02/2026	19/02/2026	TU-172-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 105 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Rivada Wheelghen, Onestas	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700158s26N0000196

CSV

GEISER-4923-18b1-6cc1-d4ed-d40b-1ee7-4c4d-cf51

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/06/2026 13:20:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-4923-18b1-6cc1-d4ed-d40b-1ee7-4c4d-cf51

Código Seguro De Verificación	WrCXfLB4+gTetS3XvQdnDw==	Fecha	01/07/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WrCXfLB4%2BgTetS3XvQdnDw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: Svetlana Ivanova**SECRETARIO/A:** Joaquín Andrés López Serrano**VOCAL 1º:** José Antonio Mata Martínez**VOCAL 2º:** Pascale Veronique Crochet**VOCAL 3º:** Manuel Alejandro Presa Soto

De acuerdo con la documentación aportada y la exposición del segundo ejercicio y el debate posterior, el concursante ha demostrado una trayectoria investigadora sobresaliente y una experiencia docente más que adecuada para ser merecedor de un voto favorable.

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4923-18b1-6cc1-d4ed-d40b-1ee7-4c4d-cf51 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700158s26N0000196

CSV

GEISER-4923-18b1-6cc1-d4ed-d40b-1ee7-4c4d-cf51

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/06/2026 13:20:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-4923-18b1-6cc1-d4ed-d40b-1ee7-4c4d-cf51

Código Seguro De Verificación	WrCXfLB4+gTetS3XvQdnDw==	Fecha	01/07/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WrCXfLB4%2BgTetS3XvQdnDw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a.: *Orestes Rivas Wheelaghan*

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *13:45* horas del día de la fecha.

Sevilla, a 24 de junio de 2026

Presidente/a,

C. Ubaus

Fdo.: Svetlana Ivanova

Vocal Secretario/a,

[Signature]

Fdo.: Joaquín Andrés López Serrano

Vocal primero/a,

[Signature]

Fdo.: José Antonio Mata
Martínez

Vocal segundo/a,

[Signature]

Fdo.: Pascale Veronique
Crochet

Vocal tercero/a,

[Signature]

Fdo.: Manuel Alejandro Presa
Soto

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700158s26N0000196

CSV

GEISER-4923-18b1-6cc1-d4ed-d40b-1ee7-4c4d-cf51

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/06/2026 13:20:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-4923-18b1-6cc1-d4ed-d40b-1ee7-4c4d-cf51

Código Seguro De Verificación	WrCXfLB4+gTetS3XvQdnDw==	Fecha	01/07/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WrCXfLB4%2BgTetS3XvQdnDw%3D%3D		

